
Departamento de Relaciones Públicas

16 de agosto de 2017

Convenio en Río Negro

FIRMA DE CONVENIO DE COMPLEMENTACIÓN ENTRE LA D.N.AA.SS. Y A.S.S.E.

Se llevó a cabo la firma de un convenio de complementación entre la Dirección Nacional de Asuntos Sociales y ASSE en el Departamento de Río Negro.



Autoridades procediendo a la firma del convenio.

En el marco de las políticas de coordinación y cooperación desplegadas por la Administración de los Servicios del Estado (A.S.S.E.) y esta Dirección Nacional en el ámbito estatal, que sustentan el Sistema Nacional Integrado de Salud (S.N.I.S.), se suscribió en la ciudad de Fray Bentos el día 13 de agosto de 2017, el Convenio de

Complementación entre la Dirección Nacional de Asuntos Sociales y la Administración de los Servicios del Estado (A.S.S.E.).

El mismo está enfocado al fortalecimiento del primer nivel de atención de salud en el Departamento de Río Negro que se brinda a través de los Centros Auxiliares Sanitarios de la Sub Dirección Nacional de Sanidad Policial en la Ciudad de Fray Bentos y Young, y la red de policlínicas sanitarias que posee dicha Administración en ese Departamento, con el fin de alcanzar objetivos inspirados en el interés común de la población nacional.

Este convenio permite específicamente mejorar la accesibilidad a todos los usuarios de la Administración de los Servicios del Estado y esta Dirección Nacional a los servicios de salud, ofreciendo la mayor cercanía y disponibilidad posible para brindar la calidad asistencial.

Ambas instituciones coordinarán el servicio de forma de optimizar las instalaciones, equipamiento y los recursos profesionales y técnicos de las mismas, fomentando la construcción de una red asistencial pública en el departamento de Río Negro.